

Todo eso sucedía el año de 1751, cuando la joven De la Canal contaba apenas quince años de edad y sólo conocía del mundo los juegos de su niñez y el apacible paisaje de su villa.

De vuelta a San Miguel consideró el padre Alfaro como un deber de conciencia visitar al curador de la niña y exponerle su resolución, toda vez que el señor conde de Casa de Loja, pensando en otras cosas, les hacía muy buena cara a "los ministros de toga y aun señores de título" que deseaban casarse con su rica pupila.

El Conde quiso descargar su responsabilidad en persona más competente, por lo que escribió con todo detalle al obispo de Michoacán don Martín de Elizacochea, el cual, no queriendo dictaminar en el aire y al solo amparo de una carta amistosa, contestó que deseaba conocer personalmente a su pupila, suplicándole la llevase a su presencia.

El viaje fue dispuesto en seguida, llegando María Josefa y el padre Alfaro a la ciudad de Valladolid en febrero de 1752, en donde, convencido el obispo de la seriedad y firmeza de la joven, concedió su permiso.

Por su parte, el ayuntamiento de San Miguel y los principales vecinos civiles y eclesiásticos mandaron al Virrey y Audiencia de México un diluvio de informes y peticiones para la erección del monasterio, aduciendo que era de suma importancia el convento sanmiguelense, dado que sólo había dos para religiosas en todo el anchuroso obispado de Michoacán (efectivamente, sólo había el de Santa Catarina, fundado en 1597 por el obispo fray Alonso Guerra, y el de Capuchinas, fundación del arcediano Marcos Muñoz de Sanabria en 1737), y que el lustre religioso, económico y político de la Villa subiría grandemente.

Con todo detenimiento fueron examinados por la Real Audiencia todos y cada uno de los informes, encontrándose todo muy bien y en su lugar, salvo un pequeño inconveniente jurídico: la señorita De la Canal era menor de edad e incapaz legalmente de disponer de sus bienes. Mas pronto se disolvió el enojoso impedimento al considerar los graves y religiosos oídos que el gasto de los bienes de la infanta eran para obra piadosa, y así, por "ser labor tan meritaria" se continuó la petición hasta la persona de Fernando VI, rey de España y de las Indias en aquel entonces.

El 21 de septiembre de 1754, por acuerdo firmado en Buenretiro, Fernando VI dio su licencia, concediéndole, además, la designación de "convento real" que previamente se había pedido.

Ya con la Cédula Real en mano, sin la cual nada podía hacerse en materia civil y aun religiosa en esta y la otra Españas, el obispo Elizacochea promulgó un decretó el 28 de abril de 1755 en el que ordenaba se observasen en la concedida fundación los deseos de la fundadora, que eran, según el padre Gamarra en su biografía de Josefa de la Canal: "que se guardaran las reglas en todo su rigor y fuerza, reduciéndose las religiosas a vida común, comiendo todas juntas en refectorio unos mismos manjares de comunidad, y que no se permitiesen criadas ni mozas de servicio".¹

(1) Parecen sobrar estas advertencias que se suponen observadas fielmente en los conventos, pero no era

Muchas eran ya las ansias de entrar en clausura, por lo que, aunque pronto se iba a empezar la fábrica del convento, habilitaron como tal una casa particular donde fueron esperadas las monjas fundadoras que deberían llegar de México. Fueron éstas religiosas del convento de Regina Coeli, fundado en 1573 y que siempre se enorgulleció de haber dado nacimiento a otros conventos de su orden en diversas partes de la Nueva España. Aun pueden verse dos hermosos letreros en azulejos, uno en el cubo de la torre y otro en el claustro (hoy Hospital Béistegui) que recuerdan que Regina Coeli engendró el convento de Oaxaca en 1596, el de San Bernardo de México en 1636 y el de San Miguel el Grande en 1756. Uno por siglo.

Las fundadoras se llamaron: sor María Antonia del Smo. Sacramento, con el cargo de vicaria-abadesa, por considerar abadesa a la propia virgen María; sor Mariana del Smo. Sacramento, sor Gertrudis de San Rafael y sor Felipa de San Antonio, quienes llegaron a la Villa el primero de febrero de 1756, donde fueron recibidas con toda solemnidad y regocijo. Se hospedaron ese día en la casa del conde de Casa de Loja, mientras la Villa se adornaba profusamente y se venía abajo a campanazos. "Nueve días duraron los festejos, quemándose en las noches vistosos y muy caros fuegos artificiales; hubo paseos de carros alegóricos; se representaron comedias en su teatro, levantado al efecto y se corrieron en las tardes toros de las mejores ganaderías del lugar, siendo indescriptible el júbilo de los habitantes de San Miguel el Grande en esas fiestas a las que concurrieron todos los principales personajes de las ciudades comarcanas".²

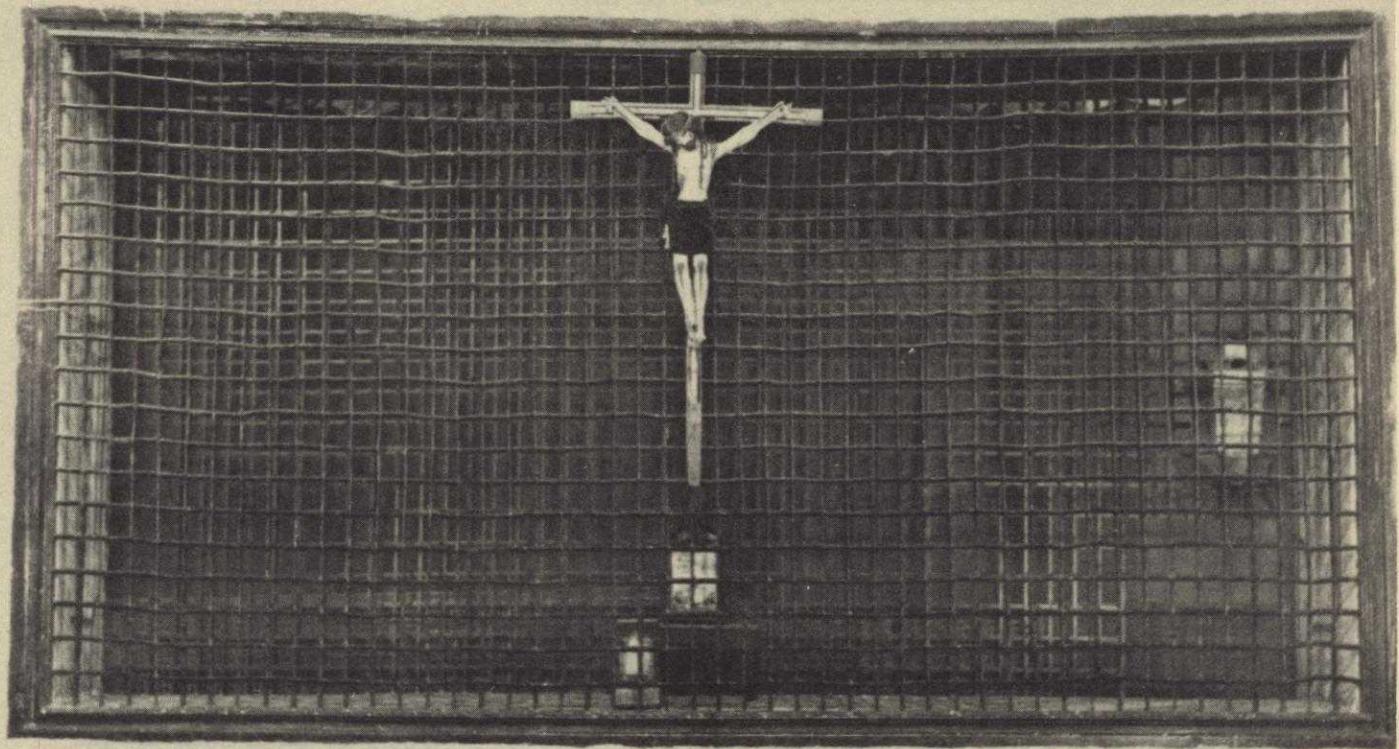
La fábrica del convento e iglesia fue encargada al arquitecto don Francisco Martínez Gudiño, con los ayudantes Pedro Joaquín de Tapia y Salvador Antonio Hernández "alafites y maestros de arquitectura", y además, como consejero, a don Francisco de Lara Villagómez "de notoria y sabida práctica y conocimiento en fábricas de arquitectura".

Los designados aceptaron el cargo, quedando la ejecución del plano o "mapa" a la iniciativa de Gudiño, no sin antes haber presentado juramento de "usar de su oficio bien y fielmente a su leal saber y entender, sin dolo, fraude ni encubierto".

Con actividad extraordinaria, pues sólo pasaron unos cuantos días, volvió a presentarse Martínez Gudiño, llevando su informe del cual resultaba que "habiendo medido el solar resultaba una iglesia con 61 varas de largo, 11 de ancho y 16 y medio de alto, incluyendo el coro que tiene de largo 16 varas, contiguo a la misma iglesia y corre paralelo con ésta, el antecoro bajo y alto; dos pasadizos generales, escalera, sacristía interior y exterior, quedando encima de estas dos últimas un niñado. Por la parte

así, ni menos en el siglo XVIII en que el crecimiento de las prerrogativas y libertades del clero habían aumentado también las malas costumbres. Las criadas en los monasterios de religiosas eran muchísimas llegando el caso de haber quinientas mozas y criadas en un convento de cien monjas. Es muy natural, pues, que la futura monja sanmiguelense se mostrase severa.

(2) Nicolás Rangel. *Historia del Toreo en México*.



Convento de la Concepción. Coro bajo.



Cúpula de la Concepción.

del oriente corre uno de los costados del convento que contiene en sí porterías exterior e interior, cuatro rejas para capillas o devocionarios y por la parte superior el primer dormitorio y la banda que une con la sobredicha y hace escuadra, cae al norte en cuyos bajos queda el salón de labor con cuatro ventanas que miran al mismo viento y su proporcionada puerta al mediodía en cuya cima corre el segundo dormitorio, y dando vuelta con la última cuadra, por la parte que mira al poniente quedan en sus bajos el *De Profundis*, refectorio y sus anexos, quedando encima noviciado y niñado, dentro de cuya alberca se ve el claustro, con dos danzas de arcos, alta y baja, cuyo patio tiene el diámetro por todos cuatro vientos 39 varas, con que estarán con la comodidad de extensión las religiosas y quedan verificadas las piezas esenciales y constitutivas de un convento".³

Tal es el plano y su explicación que hizo don Francisco Martínez Gudiño y que se siguió para construir el Convento. Calculó con tal exactitud el costo total de la obra, que no se le escaparon ni los reales, pues no en vano hizo su caballeresco juramento "ante Dios y en forma de Derecho". Era necesaria, según él, la cantidad de 39,621 pesos y 2 reales.

La construcción se empezó inmediatamente, pero como era de colosales dimensiones no pudieron transladarse las monjas sino hasta el año de 1765, inaugurando el edificio el 28 de

diciembre, aunque estaba inconcluso, pues faltaban la cúpula y el presbiterio. A pesar de los nimios cálculos del arquitecto la obra salió costando más de cien mil pesos, que salieron de los bolsillos de los vecinos.

Casi no hay noticias de los constructores técnicos de "Las Monjas". Del principal de ellos, don Francisco Martínez Gudiño, se sabe por Tresguerras que era oriundo de Guadalajara y que construyó los arbotantes del templo de Santa Rosa, de Querétaro. Según dice el arquitecto celayense en sus "Ocios" don Francisco Gudiño "pudo ser arquitecto, pero se vició con el mal gusto de su tiempo". Fue vecino de Querétaro durante mucho tiempo, quizás hasta su muerte, acaecida antes de 1796, y seguramente construyó en esa ciudad obras de consideración, dado que se le llamó expresamente a San Miguel para que construyese la Concepción.

Los otros tres alarifes aparecen como "vecinos de San Miguel" solamente.

No podemos juzgar bien la obra de Gudiño en San Miguel, ya que sólo concluyó el claustro, pues la iglesia estaba aún a medias en 1778 en que la visitó el padre Morfi y de la cual dejó escrito que no tenía nada de notable. La torre, la cúpula y los altares son muy posteriores. La primera que, aislada puede ser bella, desentona notablemente con la airosa cúpula. Se construyó, según se dice, en el cubo de la misma, del 6 de octubre de 1841 al 1º de marzo de 1842.

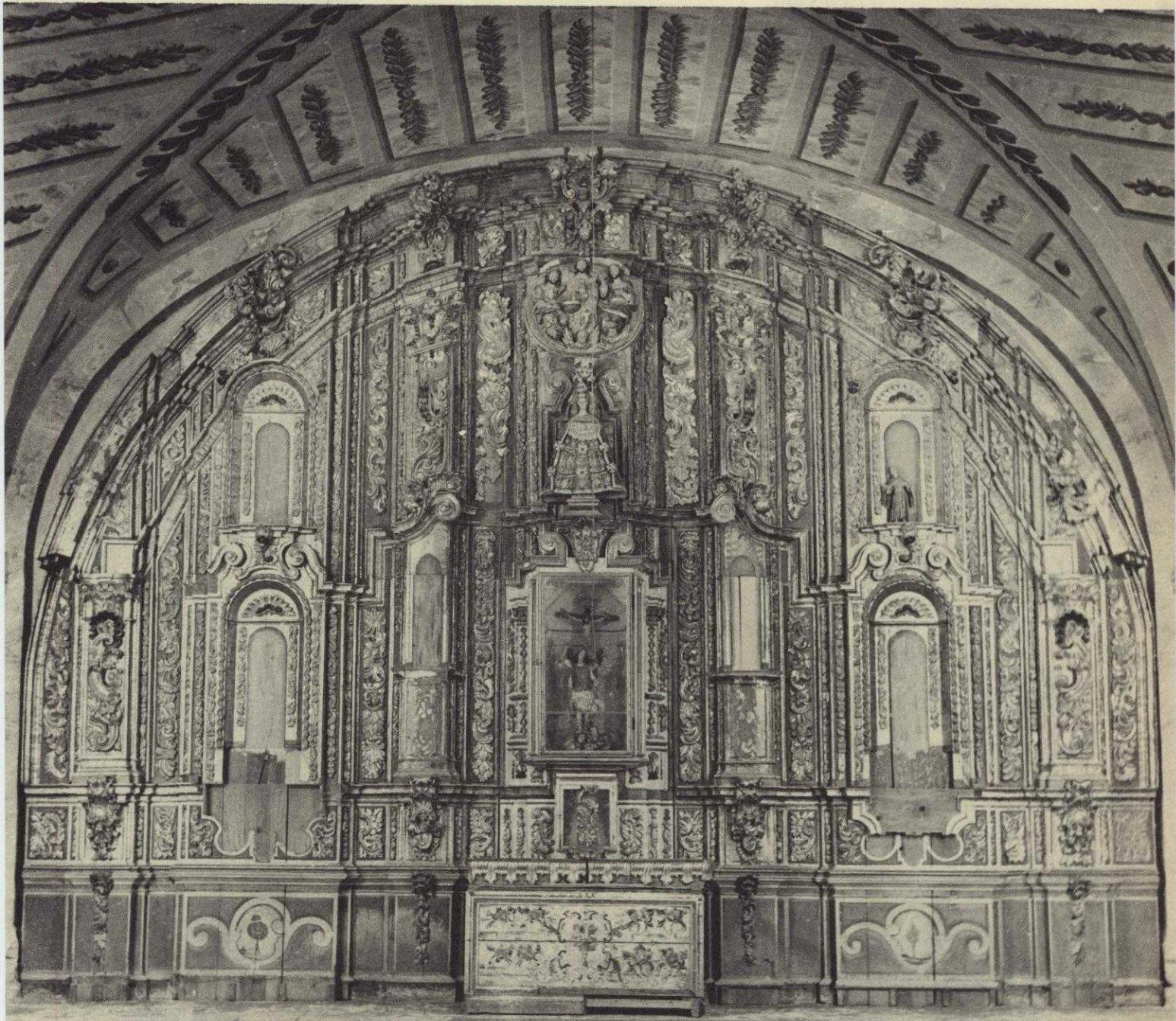
La cúpula, inspiración según quiere el Dr. Atl, de la de los Inválidos de París, es obra de don Zeferino Gutiérrez, constructor también, como dije, de la fachada gótica de la Parroquia. "Es bastante bien construida —nos dice Atl— y está fuera completamente del sentimiento que inspiró a los constructores populares y de las formas que éstos adoptaron".⁴ La fecha de su elevación es 1891. En este año, según consta en su pie: "Se comenzó este enladrillado el día 1º de mayo y se terminó en 9 de junio de 1891".

Consta de dos cuerpos, el primero sostenido por columnas corintias pareadas, que hacen marco a los ocho amplios ventanales. El segundo empieza con un barandal donde se ostentan estatuas de santos, precisamente arriba de cada par de columnas del primer cuerpo, acusándose también la balaustrada. Remata en una grandiosa linternilla coronada por una estatua de la Concepción. Se parece mucho a la cúpula de la iglesia de la Salud de Dolores Hidalgo, obra también de Gutiérrez, pero es más bien construida y costosa la de San Miguel, que se destaca elegantísima del cuerpo de la iglesia y parece flotar aérea, y como por milagro, sobre los viejos cipreses del atrio. Cuando se visita el interior del templo, más da la idea de que flota sola y más se nota que fue añadida allí posteriormente.

La iglesia es terriblemente pesada.⁵ La puerta de acceso (había dos, pero una fue clausurada y lamentablemente convertida en capilla

(4) Archivo General de la Nación. *Iglesias de México*. Volumen VI.

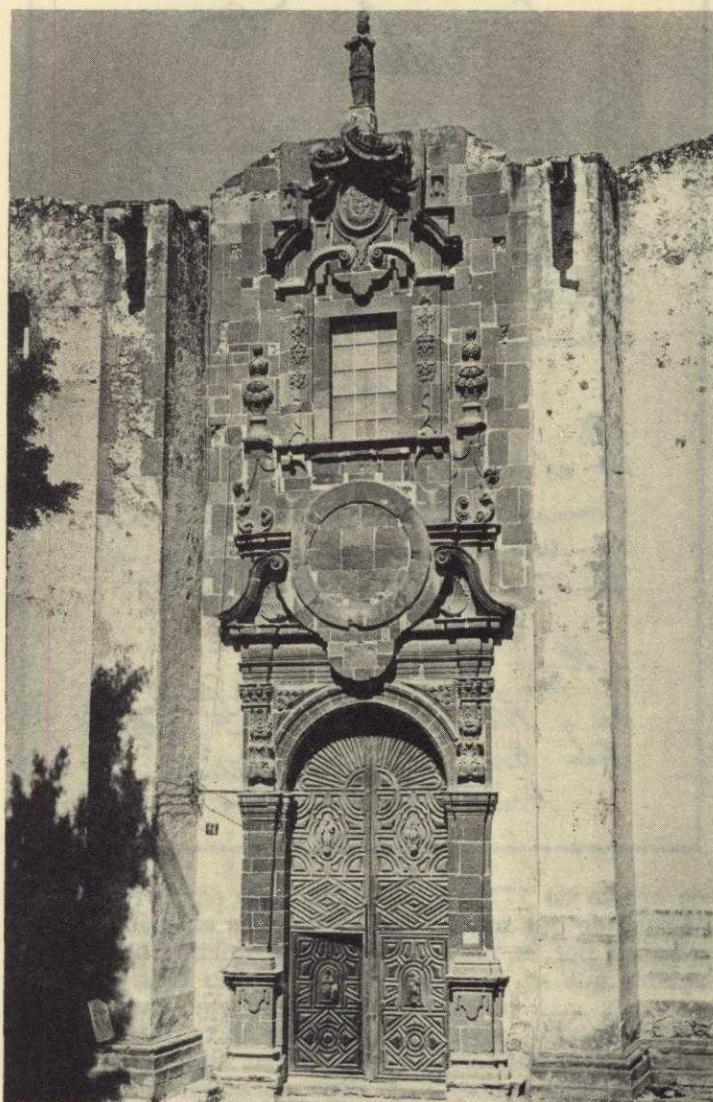
(5) Dice Tresguerras, con razón, refiriéndose a Gudiño: "En la mampostería y cantería acertó algunas piezas y la solidez fue el carácter de todas hasta tanto que pecaban en la tosqueidad... Fue práctico



Retablo del coro bajo de la Concepción.



Claustro del convento de la Concepción.



Portada de la iglesia de la Concepción.

hace pocos años) con hojas de madera de bella entalladura, hoy sumamente deterioradas, presenta arriba, en un medallón, una inscripción ilegible y la corona una estatua de santo de muy burda técnica. El interior es amplio y austero. Tan amplio, más bien dicho tan alto y tan enorme, que se comprende por qué no alcanzaron los 36,000 pesos que proponía Gudiño; y, además, el que nunca se decorasen ni concluyesen sus altares.

El altar mayor es una construcción en piedra, del siglo pasado, de color gris y de estilo neoclásico. Lo único digno de verse es la escultura de la Purísima y otra que representa a san José, de madera policromada.

El piso, de grandes e irregulares baldosas es del siglo XVIII, y en el coro son notables las dos monjiles rejas, enormes, fuertes y sencillas. Entrando se puede observar el retablo del coro bajo.

en todo; ignoró la perspectiva y la composición; fue afortunado; tuvo protección; logró obras ruidosas, como el panteón de Valladolid, último esfuerzo de su extravagante fantasía; y por último, sembró y casi arraigó la más mala doctrina". *Ocio.*



Iglesia de la Concepción. Altar neoclásico.

De las antiguas pinturas se conservan hasta la fecha dos retratos pequeñitos, muy hermosos de Jesús y María, que parecen ser de Miguel Cabrera, y una colección monumental de la vida de la Virgen, de Rodríguez Juárez.⁶

El claustro de nobles proporciones, gran carácter y extraordinario buen gusto, de estilo neoclásico, es, como decía Gudiño, su constructor, de "dos danzas de arcos", esto es, de dos pisos, siendo el superior más sencillo que el inferior, que si no peca de pesadez es debido a su poderosa armonía de conjunto. En el centro está la clásica fuente con un precioso cordeillo de piedra a modo de surtidor.⁷

(6) Además existe un Corazón de Jesús, de Gómez, de 1820.

(7) Fue el colegio de instrucción primaria llamado de Santa Cecilia que después tomó el nombre de La Asunción. En 1912 se dedicó a colegio de señoritas dirigido por monjas españolas. En 1914 se clausuró el colegio y se ocupó como cuartel, después fue Escuela de Bellas Artes y ahora es el Centro Cultural Ignacio Ramírez dependiente del INBA. Se han pintado en las paredes varios murales: *Grupo de Indios* por Herman Zimmerman (despintado). *La casa del vampiro* y *Los hilanderos* (escalera) por Pedro Martínez. 1940. *Escena indígena* por D. Schreckengost. 1939.

EXEMPLAR DE RELIGIOSAS.

VIDA de la M. R. M. SOR

MARIA JOSEFA DE
la Santisima Trinidad.
Fundadora del R^o Combe-
to de la Plenaria Concep-
cion en la Villa de S. Mig.
el Grande Obispado de Mi-
chucacan en la N. Espana.

SOR MARIA JOSEFA LINA DE LA CANAL

Fue esta ilustre dama sanmiguelense, hija primogénita de don Manuel de la Canal. Nació el domingo 23 de septiembre de 1736 y fue bautizada el 30 del mismo mes en la Parroquia.

Desde pequeña y al calor de sus devotos padres se aficionó por las prácticas piadosas, y dotada de una alma llena de religiosidad, no es extraño que a los quince años quisiese entrar en un convento. Contada queda la realización de su deseo, y sólo resta decir que tomó el hábito el 1º de febrero de 1757 en la bella capilla de su padre, la Santa Casa de Loreto, de manos del obispo Elizacochea, que hizo expreso el viaje desde la capital de su obispado. Profesó al día siguiente y tomando el nombre de Sor María Josefa de la Sma. Trinidad, esperó tranquilamente que su convento fuese terminado.

Pronto empezó a ocupar los principales puestos monjiles, pues después de haber sido sacristana mayor, definidora y vicaria de coro, subió en octubre del mismo año a maestra de novicias, ocupando tan elevado cargo (sin novicias aún), a los 21 años escasos de edad.

Nos cuenta el padre Gamarra, biógrafo suyo, según los apuntes del padre Alfaro, que poseyó raras y magníficas virtudes. Era paciente, hacendosa, modesta, virginal y deliciosamente contemplativa. Acostumbróse a la penitencia de tal modo, que una vez, estando en la iglesia el cadáver de su curador el conde de Casa de Loja, permaneció de rodillas desde las nueve de la noche a las cinco de la mañana.

"Su vida —sintetiza Gamarra— consistió en temer, desear, admirar y amar a Cristo", hasta que falleció cinco años después de vivir en su monasterio, "placidísimamente", el jueves 9

Exemplar de Religiosas vida

de la M. R. M. SOR Maria Josefa
Lina de la Santisima Trinidad, Funda-
dora del R^o Combezo de la Plenaria
Concepcion, en la Villa de San
Miguel el Grande Obispado de Mi-
chucacan en la Nueva Espana.
escrita

Por el P^r Fr. Juan Benito dia de
Camarra y Decanos Prelatos Recu-
lar de la Concepcion del Oratorio de
la Villa Comiso el dia Oficio de

Dala a luz publica

d. José Mariano Loreto de la Canal Her-
mano y Hijo Regidor de la villa y Al-
férez Real de la misma villa,
fecim. de la M. R. M.

de agosto de 1770, a los 33 años de edad. No se sabe de qué murió. Tres días antes exhalaba gusanos por la nariz, y eran sus dolores tan agudos que se desmayaba. Su biógrafo deja a personas más curiosas el investigar qué gusanos eran éstos, cuya descripción no encontró en los libros de historia natural de su biblioteca, diciendo ingenuamente, y lleno de admiración, que algunas de aquellas larvas, recogidas por gentes devotas, se convirtieron a los pocos días en mariposas.

Conmovióse la católica villa de San Miguel el Grande al oír los lugubres toques de las campanas de Las Monjas que anunciaban la muerte de su fundadora, y acudió en tropel a contemplar su cadáver que fue expuesto en la Iglesia, donde después de las ceremonias usuales fue enterrada en el coro bajo.

A los pocos días su hermano, el Regidor decano y Alférez Real don José Mariano Loreto de la Canal, mandó hacer las exequias más magníficas que se han visto en la villa de San Miguel el Grande disponiendo un túmulo o pira "majestuoso e iluminado con la más fina cera y hermoseado con diversos jeroglíficos que expresaban las virtudes de la difunta, obra del agudo ingenio del P. Carlos Martínez, del Oratorio". En la capilla de Loreto hicieron también suntuosos funerales en los que se elogiaron en elegantes oraciones latinas y castellanas, su vida y merecimientos.

Sobre su tumba sólo dice: "A. Y. N. R. M. Fundadora".

Allí, bajo las polvorrientas y seculares baldosas del coro bajo, yace el impoluto cadáver de la noble dama sanmiguelense, rodeado de sombra y silencio, envuelto en el bello hábito azul y blanco de las señoritas religiosas concepcionistas.





Fachada de la iglesia de San Antonio.

LAS DEMAS IGLESIAS

La benemérita orden hospitalaria de San Juan de Dios llegó a San Miguel el Grande cuando el cura don Juan Manuel de Villegas fundó de su peculio un hospital en los confines de la Villa, hacia el poniente, el año de 1770. Se llamó primero de San Rafael, pero cuando fue encargado a los padres juaninos se le llamó, como hasta hoy, de San Juan de Dios.

Es ahora hospital civil, convenientemente arreglado para ello en 1935, por el gobernador del Estado de Guanajuato don Melchor Ortega, y el director del hospital Dr. don Anastasio López Escobedo.¹ En el letrero conmemorativo se recuerda que allí encuentran los enfermos "manos generosas que curan sus dolores físicos y penas morales en un ambiente de fraternidad".

Tiene el hospital un anchuroso patio, limpio y alegre, en el que se encuentran tres grandes corredores y una sencilla y hermosa iglesia de tipo popular en su arquitectura, en medio de un jardín maravillosamente triste. En la parte posterior del hospital está el cementerio en el que hay túmulos dignos de verse e inscripciones y epitafios dignos de leerse.

La pequeña y graciosa capilla de Santo Domingo, encaramada en el cerro de la Cruz, en el remate de la calle llamada ahora del Correo, estuvo en posesión de la orden dominica-

na. La espadaña con que termina su fachada no fue nunca, desgraciadamente, concluida y en su interior lo más notable es la reja del coro. El altar mayor, de estilo moderno, es de buen gusto. La construcción data de fines del siglo XVIII.²

El Beaterio de Santa Ana, al bajo poniente del Oratorio, fue un colegio en el que vivían a fines del siglo XVIII "más de cuarenta doncellas enclaustradas con hábito exterior de terceras de Sto. Domingo". Fue su fundador el padre felipense Hipólito Aguado, que dio 40,000 pesos de su bolsillo.

El antiguo colegio es ahora Rastro Municipal³ y la iglesia, sobria y fuerte construcción popular, ha sido nuevamente decorada.

A continuación publicamos uno de los documentos existentes en el archivo de la V. Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad, en el que se refieren algunos datos de la vida del M. R. P. D. Juan Hipólito

(1) Construido el nuevo hospital en la tercera calle del Reloj se destinó el viejo, previa adaptación, para la escuela primaria *Hermanos Aldama*, en cuyo anexo se fundaron talleres para oficios.

(2) Fue templo y beaterio de Guadalupe.

(3) Este rastro ha dejado de existir en este lugar y se ha fundado allí la P. Biblioteca de San Miguel de Allende iniciada por la colonia norteamericana en 1958.

de Aguado, a cuya iniciativa y empeñoso esfuerzo se debió la fundación del beaterio de N. Señora Santa Ana, en esta misma ciudad; dicho documento está firmado por el R. P. D. Manuel Ramírez de la Concepción, contemporáneo del P. D. Juan Hipólito de Aguado. Dice así el documento:

"Dicho Padre D. Juan Hipólito de Aguado, como está apuntado en el libro donde tienen sus apuntes cuantos individuos han muerto en nuestra Congregación, murió el día seis de febrero de 1751, quien fue Prepósito en ella como es constante en el libro de Elecciones, quien nació en esta Villa de San Miguel el Grande, hijo legítimo de D. Diego de Aguado y de doña Catarina Yáñez, quien logró ser hijo de nuestro Sto. Padre 36 años, en los que obtuvo no sólo 8 cargos y sí también los demás que son necesarios en nuestra Congregación y a la que benefició vivo y después de muerto y fue de ella quinto fundador y fundó el Colegio de Sra. Santa Ana a quien también benefició mayormente viviendo y por su muerte hice yo como su albacea y heredero la entrega a la Mitra de la cantidad de 18,000 pesos poco más o menos según tengo presente para que se perpetúe en algún modo el alivio de dicho Colegio, y dicho Padre murió de 96 años 5 meses y 25 días.

A más de dicha cantidad que en fincar seguros quedaron libres, les hizo a las moradoras en la mayor parte la habitación que gozan y capilla que tienen y no expreso en lo que gasté según tengo presente como 14,000 pesos de su orden según su Comunicador por no ser cosa necesaria, pero sí he apuntado otras cantidades para decir que lo que le dio Dios lo empleó en cosas de su servicio lo cual todo no lo heredó de sus padres y sí lo buscó mediante Su Majestad con su trabajo y arbitrio y ambas cosas le valieron, como su virtud, para lograr el estado que gozó y el haberse entrado antes en este Óratorio, quien de joven fue al Real de Chihuahua a donde hizo el principio de su fortuna y donde por acá tuvo esas estimaciones, y siendo de su Oratorio logró el ser Notario del Santo Oficio, quien fue devotísimo de Sra. Sta. Ana y supo ser verdadero hijo de su Sto. Padre observando su Instituto y la práctica de las virtudes, y en la de la humildad se hacía manifiesto a todos cuantos le conocían pues en su propia persona poco gastó de cuanto Dios le dio y por último digo que vivió en temor y amor de Dios según el consejo de San Pablo procurando su salvación, lo que siempre observé en el especial manejo que con su Rev. tuve siempre, lo cual y lo demás que tengo dicho he apuntado hoy que estamos a 5 de julio de 1767.

Manuel Ramírez de la Concepción.
(firmado)".⁴

Por último, la iglesia de San Antonio, extramuros de la ciudad, con una sencilla y hermosa portada,⁵ y la capilla de San José, en la cima de una encantadora barranca, pequeñita y humilde, luciendo en su atrio una piletta rebosante, orgullosa de su altura; y la Ermita,

(4) Tomado de: *Primicias*. Julio-agosto 1944. San Miguel de Allende.

(5) Ver en el Archivo General de la Nación. Sección Templos y Conventos. Tomo II, exp. 3, fol. 37.

en la calle real, antiquísima capillita, hoy con fachada y torre nuevas, de bella piedra rosa, en la que se venera la virgen de Loreto. En la sacristía se dice que: "el 15 de agosto de 1860 se bendijo este oratorio y se celebró la primera misa a solicitud y empeño de don Anastasio Sierra, don Cesáreo Sierra y otros vecinos de este barrio del Camino Real. La bendijo y celebró misa el R. P. Luis Caballero de Acuña, del Oratorio de esta ciudad, por comisión del Sr. cura Maximiliano Moncada".

Tales fueron los templos y conventos que en todos los estilos, en todos los tamaños y en todas las épocas, levantó la muy rica, munificente y muy católica villa de San Miguel el Grande.

En el año de 1761 los padres dominicos (que después, en 1773, se ocuparon de algunas misiones en Santo Domingo, como dije), pretendieron fundar convento, encabezados por fray Juan Falcón. Por los autos de pedimento que existen en el Archivo General se ve que tenían dispuestos 22,500 pesos, además de los donativos de los vecinos, entre los que hay desde casas muy valiosas hasta "veinte pesos de una india difunta" y un carnero de a "dos pesos" de un sacerdote pobre. Son interesantes estos inútiles pedimentos (pues no llegó a fundarse el convento), por los datos estadísticos que contienen. Se sabe por ellos que en esas fechas había "más de 30,000 personas de confesión y comunión" que sumadas con las de los alrededores se contaban cerca de 80,000 almas en toda la jurisdicción de la Villa.

EL PROYECTO DE MANUEL TOLSA

En la ciudad de Querétaro se había fundado el año de 1803 el convento llamado de Teresas, con monjas carmelitas descalzas, cuya fábrica material estuvo a cargo del arquitecto don Francisco Eduardo Tresguerras. Tan bien y contentas pasaban la vida las monjitas, que a los pocos años, en 1809, se les ocurrió fundar otro, fijándose para ello, como es natural, en la vecina villa de San Miguel el Grande, que por su belleza y su magnificencia, "andaba en lenguas y alas de la fama" como dice un viejo cronista en conocida y muy repetida, pero significativa frase.

Sor María Bárbara de la Concepción, priora de las teresas queretanas, aceptó con gran alegría la idea de sus religiosas, pero encauzando sus deseos bajo estas condiciones, inspiradas en la exaltación patriótica del momento: "Que toda la observancia de él (del convento) sea en favor de nuestro amado soberano el señor don Fernando VII, de modo que la oración, ayunos, penitencias y demás obras que hagan las religiosas se dirijan para los objetos siguientes: primero: pedirle a Dios porque le libre de las maquinaciones de sus pérvidos opresores. Segundo: que conserve su vida durante muchos años. Tercero: que vuelva pronto a España..." y así querían las inocentes teresas de Querétaro, fundando en favor de Fernando el Deseado, un convento en San Miguel el Grande, destruir la alta política de Napoleón Bonaparte.



Portada de la casa solariega de De la Canal.



Fuente de la casa solariega de De la Canal.

Además, según las mismas condiciones de sor María Bárbara, no llevaría nombre el monasterio, sino que sería el del santo del día en que "Fernando VII entrara en España libre de sus prisiones".

Todo esto prueba lo mucho que se esperaba y lo mucho que se amaba al joven príncipe Fernando, sin que éste lo mereciese, y para que lo pagase de una manera tan indigna, con su tiranía absolutista.

Para la construcción del monasterio se pensó utilizar la finca de los De la Canal, que se encuentra en el barrio de San Antonio, para lo cual fue comprada a los herederos de don José Mariano Loreto de la Canal, en junio de 1809, con la huerta y un solar cercano.

En el acta de compraventa aparecen como testigos, don Narciso Loreto de la Canal, su cuñado don Manuel Marcelino de las Fuentes y don Ignacio de Aldama.

Fue vendida en 8,152 pesos con la huerta y el solar "para servir —según dice el documento— al convento de religiosas Teresas, que han proyectado y que ha de verificarse en la expresada casa y ese otro solar". Los gastos de convertir la casa veraniega de los De la Canal en convento deberían de correr a cuenta "de un sujeto que no quiere que suene su nombre".

Si el convento de Teresas de Querétaro lo construyó Tresguerras, en el de San Miguel no quisieron quedarse atrás en cuanto al arquitecto, encomendando la dirección a don Manuel Tolsá.

El gran arquitecto valenciano presentó sus planos en noviembre de 1809, dibujados y firmados de su puño y letra, que constituyen por sí solos una obra de arte. Adaptó la casa solariega de los De la Canal, aprovechando el patio como claustro y el solar como jardín, con gran cantidad de corredores, oficinas, departamentos y una iglesia que debería construirse en la esquina norte sobre la calle real de Celaya. El proyecto es de estilo neoclásico, con columnatas jónicas en el claustro y una portada sencillísima que remata en una espadaña encima del frontón, sostenido por tres arcos.

El permiso, dado por el canónigo conde de Sierragorda en Valladolid, en noviembre de 1809, acabó de asegurar la futura fundación esperándose sólo la Real Cédula que la confirmase, la cual nunca llegó, así como tampoco jamás se construyó el convento, pues diez meses más tarde estallaba la revolución de Independencia que precisamente en este tiempo se fraguaba en la propia villa de San Miguel.

Mas no sólo en el arte religioso es importante San Miguel el Grande; también es admirable y rico en sus palacios y casas, fuentes y calles. El paisaje arquitectónico de la Villa, siempre armonioso y noble, tiene un tinte de aristocracia y una grave elegancia, que ciudades más grandes o famosas quisieran poseer. A la casa prócer no le queda muy atrás la humilde vivienda, en una continuidad estética que sólo la diversidad del costo y del tamaño hacen diferentes, más no la alta idea o el acabado gusto artístico.

Nichos de azulejos y de piedra labrada, cruces en esquinas y portones, escudos nobiliarios, compiten ventajosamente con las historiadas rejas de los balcones y la reciedumbre de sus puertas enmarcadas en labradas jambas y altos dinteles. Casas que suben a la montaña y bajan al llano, culebreando en todas direcciones, formando callejones de ensueño y plazoletas y rincones insospechados.

Calles que suben en soberbio declive por donde baja cantando el agua,¹ saltando entre el evocador empedrado de antaño. Y todo lleno de historia. Casi no hay calle, casa, esquina o portón, que no recuerde un momento histórico, un paso de hombre ilustre, un nacimiento, una muerte, una leyenda... Nada hay en ellas que delate la maquinización que despersonaliza y borra las cosas. Piedra a piedra están sentidas, calentadas por la mano del hombre. Cada laja ha sido colocada en su lugar con un íntimo sentido del paisaje.

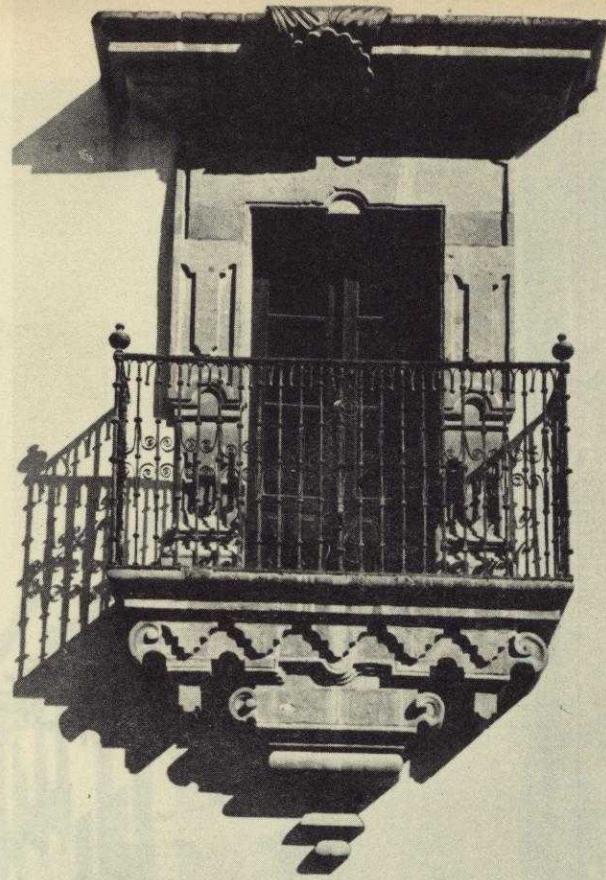
*¡Vetusta ciudad de embrujados rincones,
en que hay floridas rejas y umbrosas costanillas
y hornacinas talladas que al toque de oraciones
parece que reclaman sus parvas lamparillas!*

*Todo un poema guardan las casas antañoas,
óleos que el tiempo nubla con luz de atardecer.
En las campanas vibra metal de peluconas
y tañen de profundis al tiempo que se fue...*

Así cantó Pedro Rafael Peralta...

Casi todas las calles conservan sus antiguos nombres populares, como la de Jesús, de San Francisco, del Recreo, del Hospicio, del Conde, etc.; las cruces y los nichos y las hornacinas son muy dignos de ver: el de la esquina de Mesones y San Francisco, el del Cuadrante y calle de Jesús, el de la calle de De la Canal y tantos otros. Un curioso *Vía Crucis* al aire libre empieza en la casa número 5 de la plazuela de San Francisco y termina, dando vuelta por Mesones, en la capillita del Calvario.

La casa habitación más importante de San Miguel es el palacio que levantaron los descendientes de don Manuel de la Canal, que hace esquina con la plaza. Es de dos pisos y entresuelo, estilo neoclásico, como construcción que es de fines del siglo XVIII. En su hermosísima portada, cuyo remate lo forma una colossal estatua de la virgen de Loreto y los escudos nobiliarios de sus antiguos dueños, se lucen las hojas de las puertas finamente labradas. Un poeta, Rafael Solana, ha dicho de esta mansión señorial: "La tengo por el más importante monumento de la arquitectura civil de San Miguel de Allende, y creo que es una de las más recias



Balcón de la casa de Lámbari.

y completas muestras de arte colonial en todo el país. Difícilmente en ninguna otra construcción irán tan estrechamente enlazadas la grandeza y el buen gusto. Las proporciones todas del edificio son de una altivez que sólo refrena y contiene la elegancia. Hay en sus líneas un peligroso equilibrio de majestad y de gracia, de tal manera, que si en todo momento parece la fábrica grandiosa, jamás se hace petulante ni pesada. Si el bloque de la casa forma una mole que aplasta y que desafía a los tiempos, la exquisitez de los arcos y el acierto siempre feliz de los detalles ornamentales, echan a volar las piedras en una suspensión que linda con el sueño; los ángulos, lejos de aprisionar y contener la masa, la arrastran a romper el aire con sus proas. La rica portada, el delicadísimo patio, son sin duda, ejemplo del más alto valor artístico en el tesoro arquitectónico de la Colonia".

La casa de don Domingo de Allende, en la que nació don Ignacio de Allende, es también de dos pisos, de mediados del siglo XVIII, con grandes influencias barrocas.² En su bella portada, en la calle lateral de la parroquia, nos dice:

Hic natus ubique notus
(Aquí nació el conocido en todas partes).

El ayuntamiento de 1890 colocó en la esquina esta verídica placa de mármol:

"Esta ciudad siempre ha reclamado para su ilustre hijo don Ignacio de Allende la gloria de haber sido el primer promovedor de trabajos efectivos para realizar la independencia de la patria. Una tradición constante así

(1) Se han suprimido los caños antiguos.

(2) En el barandal de uno de los balcones que dan al norte dice: "D. Domingo Narciso de Allende mayo 14 de (17)85 d."



Calle del Reloj hacia Santa Ana.



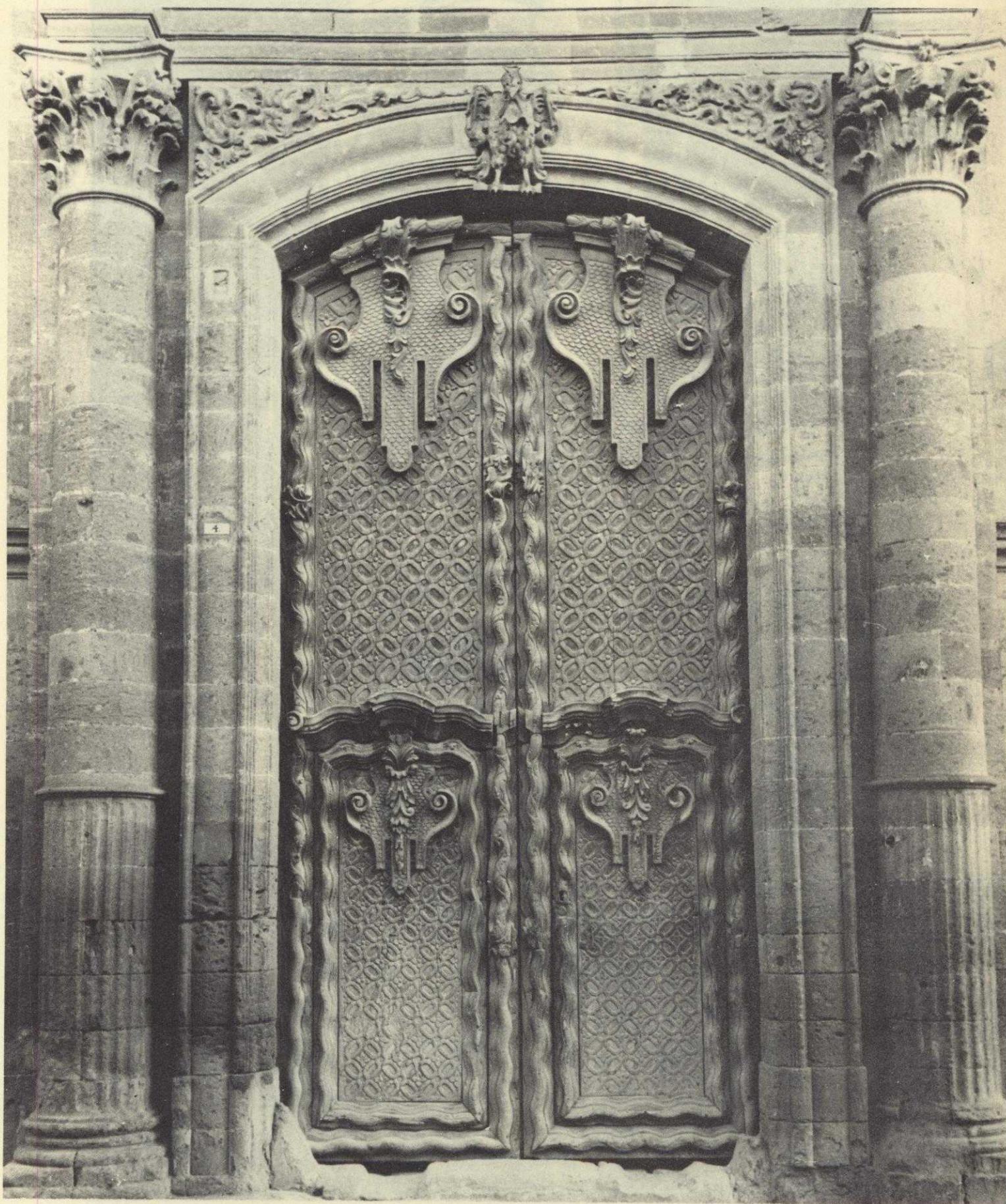
*Casa de De la Canal.
Fachada lateral a la plaza.*



Casa de De la Canal. Fachada principal.



Fachada de la casa de De la Canal.



Puerta de la casa de De la Canal.



Interior del palacio de De la Canal.



Casa de Allende.

Fachada de la casa de Ignacio de Allende.



Casa de Allende. Detalle.





Fachada de la casa de Allende. Detalle.

lo afirma y lo corroboran además, pruebas fehacientes. El inclito anciano don Miguel Hidalgo, dice en su declaración que: 'había tenido varias conversaciones con Allende acerca de la independencia, sin otro objeto de su parte que el de puro discurso... que nunca pensó entrar en proyecto alguno a diferencia de don Ignacio que siempre estaba propuesto a hacerlo'. Viéndose, en la propia declaración, que no se resolvió a tomar parte en el movimiento revolucionario hasta la segunda vez que fue invitado por Allende.

El Congreso General decretó, en 24 de octubre de 1823, que se hiciera una indemnización de los bienes nacionales a los herederos de don Ignacio Allende, expresándose en el artículo 30. que siendo esa gracia concedida especialmente en reconocimiento al mérito extraordinario de Allende, nos serviría de ejemplar".³

La casa número 13 de la calle de San Francisco, erigida por doña María Antonia Petra de Sauto y de Jáuregui, es una grandiosa mansión familiar, magnífico tipo de la casa colonial mexicana, con su amplio y bello patio y su acoyedora portada.

La casa erigida por don Juan Antonio de Umara, con su curioso y original balcón que descansa sobre unos perrillos de piedra, y por lo cual es conocida por "La Casa de los Perros".

La llamada de El Inquisidor, en la tercera calle del Cuadrante, que pudiéramos llamar "la casa del alfeñique sanmiguelense" pero menos recargada, y por ende más hermosa que la famosa poblana. Se ignora porqué la tradición la ha llamado de "El Inquisidor"⁴ porque no hubo nunca en la villa tribunales del Santo Oficio, sino sólo delegados o "comisarios", que lo fueron casi siempre o el cura, o un vecino importante. Estos comisarios vivieron, por cierto, en casi perpetuas vacaciones de su oficio, pues no fue la herejía planta que floreciera en la cristiana villa de fray Juan de S. Miguel.

Esta casa perteneció a la familia Castilblanca. Según una vieja inscripción, se acabó de construir el 6 de junio de 1780.

La hermosa mansión de la calle del Correo que cierra el callejón de la Corregidora, que perteneció al marqués del Jaral de Berrio, don Juan de Moncada (y después a los famosos guerrilleros insurgentes de apellido Ortiz, entre ellos los llamados "Pachones").⁵ Se construyó en el año de gracia de 1797.

Otras muchas casas, notables por su fuerte y original construcción, lucen su abolengo en las calles de San Miguel. La del conde de Casa de Loja, con su enorme escudo nobiliario tallado en piedra en el dintel, cuya descripción sería más o menos así: Escudo cuartelado. Primero de oro; en el cantón siniestro un ángel y en el flanco diestro un hombre hincado; en la punta un águila entre dos torres. Segundo cuartel; primero y cuarto de gules y castillos de oro. Tercero: dos ciervos de gules, uno sobre otro. Cuarto cuartel:

(3) Esta placa ha sido sustituida arbitrariamente por un nicho con una estatua de Allende, en ridículo plan de santo.

(4) Porque en ella vivió el Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, el doctor don Victorino de las Fuentes y Vallejo, natural de San Miguel de Allende y fallecido en México en 1820, siendo Racionero de la Catedral. Del trabajo inédito acerca de las principales familias sanmiguelenses, por Miguel J. Malo Zozaya.

(5) Como dice don Miguel Malo Zozaya: "Erróneamente señalada como casa del Pachón. Jamás la habitó el heroico nativo de San Felipe J. Encarnación Ortiz. La mansión fue de don Antonio Agustín Guerrero de Ocio Vásquez y Cuervo, Mayorazgo de Guerrero, que casó en San Miguel el Grande (junio 3 de 1822) con doña María Josefa Carlota de Allende y Montemayor, sobrina del general Ignacio de Allende y Unzaga. Guía de San Miguel de Allende, INAH.



Casa de Sauto.